

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX 54 -0387 - 4255513

SALTA, 07 de Marzo de 2012

EXPEDIENTE N° 10.313/1.999
Cuerpos I y II

R- CD-NAT -2012 N° 033

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente interpuesta por la Ing. Agr. Alcira Nélide CHOCOVAR y;

CONSIDERANDO:

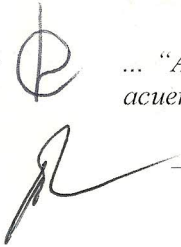
Que a fs. 186-187 obra resolución R-CDNAT-2006 N° 223 por la que se designa el Tribunal Evaluador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo de Tesis de Magíster de la Ing. Agr. Alcira Nélide CHOCOVAR, integrado por:

Titulares: Mag. Alicia ZAPATER (Universidad Nacional de Salta)
Mag. Victoria MAINARDI (FAZ – Universidad Nacional de Tucumán)
Ing. Roberto NEUMANN (Jubilado INTA)
Suplentes: Ing. Elvio DEL CASTILLO (Universidad Nacional de Salta)
Dra. Leonor CARRILLO (Universidad Nacional de Jujuy)
Ing. Hugo FASSOLA (INTA – Montecarlo)

Que a fs. 192 obra Nota N° 2762/06 por la que el Ing. Roberto NEUMANN solicita excusación para integrar el Tribunal Evaluador del trabajo de Tesis de Magíster de la Ing. Agr. CHOCOVAR;

Que a fs. 193 obra Dictamen del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente que dice: ... *“Se aconseja: aceptar la excusación presentada por el Ing. Roberto NEUMANN, y reordenar el Tribunal designado por Res. 223/06. Se aconseja también incorporar como tercer Suplente a la Dra. Diana DIAZ (INTA – EEA-Montecarlo-Misiones)”* ...;

Que a fs. 226 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: ... *“Aceptar la excusación presentada por el Ing. Roberto Neumann y reordenar el tribunal designado (de acuerdo acta obrante a fs. 193) por Res. R-CDNAT-2006-223, el que quedará integrado por:*

 - Titulares: Mag. Alicia Zapater
Mag. Victoria Mainardi
Ing. Elvio Del Castillo
- Suplentes: Dra. Leonor Carrillo
Ing. Hugo Fassola
Dra. Diana Díaz (INTA – EEA- Montecarlo, Misiones)” ...;

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL/FAX. 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.313/1.999
Cuerpos I y II

R- CD-NAT -2012 N° 033

Que a fs. 227 rola despacho de Consejo y Comisiones N° 186-12 que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 02-12 del veintiocho de febrero de 2012, APROBO el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En Reunión Ordinaria N° 02-12 del veintiocho de febrero de 2012)
RESUELVE:

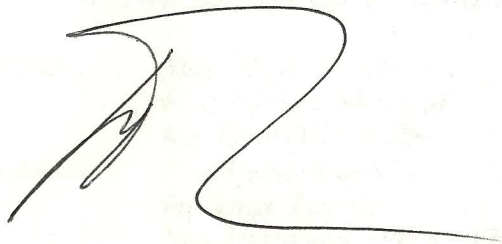
ARTICULO 1°.- REORDENAR, por las razones mencionadas en el exordio, el Tribunal Evaluador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis de Magíster de la Ing. Agr. Alcira Nélica CHOCOVAR, de la siguiente manera:

Titulares: Mag. Alicia ZAPATER (Universidad Nacional de Salta)
Mag. Victoria MAINARDI (FAZ – Universidad Nacional de Tucumán)
Ing. Elvio DEL CASTILLO

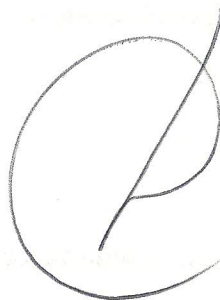
Suplentes: Dra. Leonor CARRILLO (Universidad Nacional de Jujuy)
Ing. Hugo FASSOLA (INTA – Montecarlo)
Dra. Diana DIAZ (INTA – Montecarlo)

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng/MER



Ing. NÉLICA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales